

Impulsan reforma democrática

SANDRA HERNÁNDEZ

Profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), no solamente destacaron la importancia de impulsar una verdadera reforma democrática de su ley, sino restituir la paridad al interior del Consejo Universitario, establecer el voto universal y secreto para la elección de autoridades sin intervención del gobierno, pero, sobre todo, elevar a rango constitucional su presupuesto.

Como parte de la conmemoración del

proceso legislativo de la creación de la máxima casa de estudios de la entidad y, con esto, su autonomía a partir del 21 de marzo de 1956, hace 70 años, el profesor e investigador de la Facultad de Humanidades, Alberto Saladino García, se pronunció a favor de lograr mayores avances y establecer la simultaneidad en la elección de las autoridades, integrando un órgano electoral imparcial.

Aunado a lo anterior, Saladino García destacó que en siete décadas la universidad estatal ha atravesado por tres etapas

muy importantes: de 1956 a 1976, en la que se consolidó como instrumento educativo para impulsar las directrices de las políticas de desarrollo e impulsar la función docente; de 1976 a 1981, periodo de la lucha universitaria para consolidar el perfil académico de la institución y el surgimiento del sindicalismo universitario. La última etapa, de 1982 a 2025, cuando se impuso el proyecto de política pública neoliberal, lo cual desembocó en una creciente privatización de los servicios.

Al aclarar que los Centros Universitarios y las Unidades Académicas desconcentradas no se crearon a principios de este siglo, sino desde 1986 hasta 2026, con lo cual, ningún representante, alumno, maestro o director participa en los consejos universitarios, consideró que se trata de una situación intolerable.



CORTESÍA: UAEMEX

La Universidad ha pasado por tres etapas importantes durante estos 70 años de autonomía